DTHD-DOH-FSL-010-001-278

Cuenta con
de enero de 1661

la Villa de Sn Pedro
y confradias de ella de enero de mil seis cien

tos sesenta y un años Pedro de Santa Cruz en aquel año fue
mro Alcalde ordinario de la dha villa y en dho año se
ñalo la dha villa por Alcalde de la Santa Hermandad
de dho mro Pedro de Santa Cruz y por Alcalde Alfonso de Ca
ñas Sanchez de Leal y nombrado por Sn Pedro de Ca
ñas Alcalde ordinario de la dha villa y Simon de
Rivadeneira Alcalde de la Santa Hermandad
por ante mi Pedro Rubiador escrivano de Cabildo
y Rentas

Pedro Rubiador escrivano

En dho ayuntamiento Sn Pedro de Santa Cruz dixo q
por quanto a esta villa combiene q aya Alcalde de la
Santa Hermandad por ser como es Puerto de mar
y Sitio donde suelen acudir Algunos delinquentes
La Buena Memoria de Sn Pedro de la dha villa
Lunes 9 de Enero Pedro de Santa Cruz dixo q
por mi y en nombre de los demas vecinos de esta
dha villa nombro por Alcalde de la Santa Hermandad
de la dha villa a Alfonso Cañas Sanchez de Leal
vecino de esta dha villa y q en ello pide justicia
y para ello

Ante mi Pedro Rubiador escrivano de Cabildo

En la misma forma dixo q nombraba y nombro
por Alcalde ordinario de la dha villa a Sn Pedro de
Santa Cruz y por Alcalde de la Santa Hermandad
a Simon de Rivadeneira y para ello

Ante mi Pedro Rubiador escrivano de Cabildo

En dho ayuntamiento Sn Pedro de Santa Cruz dixo q
por quanto a esta villa combiene q aya Alcalde de la
Santa Hermandad por ser como es Puerto de mar
y Sitio donde suelen acudir Algunos delinquentes
y para q se Administre Justicia como combiene
nombraba y nombro por Alcalde de la Santa Her
mandad de esta dha villa a Alfonso Cañas Sanchez
de Leal vecino de esta dha villa y para ello

Ante mi Pedro Rubiador escrivano de Cabildo

En dho ayuntamiento Sn Pedro de Santa Cruz dixo q
por quanto a esta villa combiene q aya Alcalde de la
Santa Hermandad por ser como es Puerto de mar
y Sitio donde suelen acudir Algunos delinquentes
y para q se Administre Justicia como combiene
nombraba y nombro por Alcalde de la Santa Her
mandad de esta dha villa a Alfonso Cañas Sanchez
de Leal vecino de esta dha villa y para ello

Ante mi Pedro Rubiador escrivano de Cabildo

En la misma forma dixo q nombraba y nombro
por Alcalde ordinario de la dha villa a Sn Pedro de
Santa Cruz y por Alcalde de la Santa Hermandad
a Simon de Rivadeneira y para ello

Ante mi Pedro Rubiador escrivano de Cabildo

En dho ayuntamiento Sn Pedro de Santa Cruz dixo q
por quanto a esta villa combiene q aya Alcalde de la
Santa Hermandad por ser como es Puerto de mar
y Sitio donde suelen acudir Algunos delinquentes
y para q se Administre Justicia como combiene
nombraba y nombro por Alcalde de la Santa Her
mandad de esta dha villa a Alfonso Cañas Sanchez
de Leal vecino de esta dha villa y para ello

Ante mi Pedro Rubiador escrivano de Cabildo

En la misma forma dixo q nombraba y nombro
por Alcalde ordinario de la dha villa a Sn Pedro de
Santa Cruz y por Alcalde de la Santa Hermandad
a Simon de Rivadeneira y para ello

Ante mi Pedro Rubiador escrivano de Cabildo

Alcalde Pedro Fernandez — Assimismo se dio la acusacion de las
armas a Fran.co de Rivera y Pedro Rodriguez de
Pasadena — Assimismo se dio a Juan de Ribera y Maria
Pr.o Segura de Sarabia de Sosa de Buenacasada por
su parte de la misma y fue Recibido
Rl.gada

Pr.o Cau.sa — Assimismo se dio en Causa a pedimento de Sancha Lopez
acusando a Juan de Rivera Alcalde y Pedro Rodriguez
Sargento Reformado de Alferes

Assimismo se dio en Secretario para
Procuradores de Causas a Matheo Martinez Prado de
Rabona y Pedro de Leon Rubio para Lopez de Rivera Reprivacion
Martinez y Rabona — Secretario y fue Recibido con Poder dello
Rl.gada

Assimismo se dio en Secretario para Procuradores de Causas a Matheo Martinez Prado de
Rabona y Pedro de Leon Rubio para Lopez de Rivera Reprivacion
Martinez y Rabona — Secretario y fue Recibido con Poder dello
Rl.gada

Assimismo se dio en Secretario para Procuradores de Causas a Matheo Martinez Prado de
Rabona y Pedro de Leon Rubio para Lopez de Rivera Reprivacion
Martinez y Rabona — Secretario y fue Recibido con Poder dello
Rl.gada

Assimismo se dio en Secretario para Procuradores de Causas a Matheo Martinez Prado de
Rabona y Pedro de Leon Rubio para Lopez de Rivera Reprivacion
Martinez y Rabona — Secretario y fue Recibido con Poder dello
Rl.gada

Assimismo se dio en Secretario para Procuradores de Causas a Matheo Martinez Prado de
Rabona y Pedro de Leon Rubio para Lopez de Rivera Reprivacion
Martinez y Rabona — Secretario y fue Recibido con Poder dello
Rl.gada

Assimismo se dio en Secretario para Procuradores de Causas a Matheo Martinez Prado de
Rabona y Pedro de Leon Rubio para Lopez de Rivera Reprivacion
Martinez y Rabona — Secretario y fue Recibido con Poder dello
Rl.gada

Assimismo se dio en Secretario para Procuradores de Causas a Matheo Martinez Prado de
Rabona y Pedro de Leon Rubio para Lopez de Rivera Reprivacion
Martinez y Rabona — Secretario y fue Recibido con Poder dello
Rl.gada

ARCHIVO SALINAS DE ATACAMA